



FIRMADO POR

BEATRIZ BADIA TAHULL
26/07/2024

TERCERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución del plan de sostenibilidad turística en destino del Ayuntamiento de Loarre, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado con Fondos Next Generation

Fecha y hora de celebración

26 de julio de 2024 a las 11:30

Lugar de celebración

Telemática.

Ayuntamiento de Loarre y Diputación Provincial de Huesca.

Asistentes

PRESIDENTE:

D. Roberto Orós Constante, Alcalde del Ayuntamiento de Loarre.

VOCALES:

D.ª María Rocatallada Palacín, Secretaria – Interventora del Ayuntamiento de Loarre.

D. Ambrosio Lacosta Lerín, Secretario de la Comarca de la Hoya.

D.ª Marta Fábregas Reigosa, jefa de sección de Desarrollo, Iniciativas Territoriales y Programas Europeos de la Diputación provincial de Huesca.

SECRETARIA:

D.ª Beatriz Badía Tahull, Secretaria- Interventora del S.A.T. a municipios de la Diputación Provincial de Huesca.

Por la Presidencia se inicia la Sesión de la Mesa comprobando que las 2 empresas a las que se les requirió la aportación de subsanación de la documentación, la han presentado en plazo:

. Roa Consulting, S.L.,

. Medcat Experts, S.L.

Y analizada la misma, se continúa con el orden del día en el punto del orden del día que corresponde:



FIRMADO POR

ROBERTO ORÓS CONSTANTE
26/07/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA APYK KADV KEWN ZVfV

TERCERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 26-07-2024 - SEFYCU 5177571

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

BEATRIZ BADIA TAHULL
26/07/2024



FIRMADO POR

ROBERTO OROS CONSTANTE
26/07/2024

6º.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente:

- Roa Consulting, S.L., no aporta la documentación requerida consistente en:

a) en cuanto a la experiencia de la persona Gerente / Coordinadora del proyecto: contratos de trabajo o certificados expedidos por la entidad en la que se hubiere desarrollado la actividad.

b) en cuanto a la experiencia del personal asociado a la ejecución del servicio: certificación o informe del responsable del proyecto de la entidad en el que se haga constar la identificación de la persona que ha participado y el rol profesional con el que intervino.

Por lo que su puntuación en el apartado 2.1 es 0.

Tampoco se dice nada respecto al personal adicional, por lo que en el apartado 2.2. la puntuación es 0.

Finalmente, la oferta económica se valora en 21,66 puntos conforme a la fórmula del apartado 2.3

Puntuación que sumada a la obtenida en el apartado 1º, criterios evaluables mediante juicios de valor, que era de 17,80 puntos asciende a 39,46 puntos.

- En cuanto a la empresa Medcat Experts, SL, la mesa quiere hacer constar que pese a haber presentado la documentación en dos idiomas no oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón (catalán e inglés), con ánimo de darle mayor celeridad al procedimiento de contratación, al resultar comprensibles para los miembros de la mesa dichos documentos no se le va a solicitar que presente en castellano toda la documentación aportada, si bien, así debería haberlo hecho el licitador.

La puntuación obtenida en los distintos subapartados es la siguiente:

Apartado 1	19,3
APARTADO 2.1	1,25
APARTADO 2.2	10
APDO 2.3	23,495
TOTAL	54,05

7º.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:





FIRMADO POR

BEATRIZ BADIA TAHULL
26/07/2024

Orden: 1NIF: B87609657 SIDI CONSULTORIA Y GESTION, SLU
Total criterios CJV: 24
Total criterios CAF: 66.25
Total puntuación: 90.25

Orden: 2NIF: B65249005 Medcat Experts, SL
Total criterios CJV: 19.3
Total criterios CAF: 34.75
Total puntuación: 54.05



FIRMADO POR

ROBERTO OROS CONSTANTE
26/07/2024

Orden: 3NIF: B99160939 ROA CONSULTING, S.L.
Total criterios CJV: 17.8
Total criterios CAF: 21.66
Total puntuación: 39.46

La mesa propone la adjudicación al órgano de contratación (Pleno) del contrato a la empresa SIDI CONSULTORÍA Y GESTIÓN, SLU, por importe de 40.800,00 euros y 8.568,00 euros de IVA conforme a la propuesta económica aportada y resto de documentación obrante en el expediente por haber obtenido la mejor puntuación conforme a los criterios del pliego que rige la licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 13 horas y veinte minutos por orden de la Presidencia se da por concluida la Sesión convocada, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

El Presidente,

La Secretaria,

D. Roberto Oros Constante

D^a Beatriz Badía Tahull

